CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18247
24 JULIO 2025 04:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, el 14 de julio de cada año se celebra alrededor del mundo el "Día Internacional del Auxiliar de Enfermería".

Que, el Día Internacional del Auxiliar de Enfermería fue instituido con la finalidad de poner en valor el importante trabajo que los profesionales efectúan al servicio de la salud de la población.

Que, por otro lado, la creación de esta relevante fecha tiene por objeto reivindicar las necesidades y derechos laborales de los auxiliares de enfermería que son un pilar fundamental en la salud.

Que, la principal función de los auxiliares de enfermería es asistir a médicos y enfermeras para llevar a cabo el cuidado de pacientes y residentes de centros asistenciales de salud, hospitales, geriátricos, entre otros.

Que, es relevante indicar que estos profesionales deben contar con ciertas cualidades que permitan que puedan realizar sus funciones como vocación de servicio, habilidades comunicativas, paciencia y disposición de atención, todo lo cual ayudará a una correcta labor en el cuidado de la salud de la sociedad.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Expresar un saludo y reconocimiento especial a los del Perú que mediante su labor asisten en el cuidado de la salud de la población al conmemorarse este 14 de julio el "Día Internacional del Auxiliar de Enfermería".

Lima, 05 de julio de 2025



Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe